



CAMPEONATO REGIONAL DE MANEJADORES CANTABRIA 2010

Mercado Nacional de Ganados, Torrelavega

4 de septiembre de 2010

Un buen manejador es aquel que conoce a la perfección la morfología de sus animales y después de una correcta doma, preparación y pelado, es capaz de hacer resaltar las virtudes del ejemplar que presenta, minimizando al mismo tiempo los posibles defectos que pueda tener. Y todo ello, mostrando siempre un comportamiento ejemplar en la pista.

Este concurso consiste en que todos los participantes demuestren sus habilidades en la presentación de animales en pistas de concurso y exposiciones, aprovechando al máximo las cualidades y posibilidades que ofrece cada animal.

Los fines perseguidos con este concurso son:

- Animar a todos los ganaderos participantes en las tareas de selección y mejora de sus explotaciones.
- Colaborar en la profesionalización y revalorización de un sector que tradicionalmente ha sido tan importante y representativo en nuestra región.
- Asegurar la continuidad de los concursos, exposiciones y subastas en el futuro como medio imprescindible para la promoción, rentabilidad y continuidad de las explotaciones ganaderas.

BASES DEL CONCURSO

1. CONDICIONES GENERALES

- 1.1.- El concurso se celebrará el día 4 de septiembre de 2010 (sábado) a las 12:40 horas aprox. en la pista del Concurso Frisón, después de la sección 6ª (Novillas de 23 a 26 meses) y antes de los campeonatos de terneras y novillas.
- 1.2.- En él podrán participar todas aquellas personas que lo deseen.
- 1.3.- Se establecen las siguientes categorías:
 - Junior: hasta 17 años (inclusive)
 - Adulto: a partir de 18 años
- 1.4.- Podrán inscribirse en el Stand de la Organización hasta el día 4 de septiembre a las 11:00 horas.

2. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

En el momento de presentación de los animales en pista, cada manejador deberá:

- 2.1.- Obligatoriamente, ir uniformados con **CAMISA Y PANTALÓN BLANCO**.
- 2.2.- Haber comprobado que el animal que va a exhibir está perfectamente limpio y en condiciones para salir a pista.

- 2.3.- Estar atento a las instrucciones que se den y presentarse puntualmente en pista, cuando y cuantas veces sea requerido.
- 2.4.- Una vez en pista, estar atento en todo momento a las instrucciones del juez y actuar, correcta y rápidamente, de acuerdo a las mismas, incluso si solicitara un intercambio de animales.
- 2.5.- Mantener en todo momento al animal bajo control, procurando no distraer ni molestar a otros participantes.
- 2.6.- Estar preparado para responder a cualquier pregunta que el juez pueda hacerle respecto al animal que conduce (edad, padres, etc..).
- 2.7.- La sección no termina hasta que el juez lo indique. Por tanto, toda colocación será provisional hasta dicho momento.
- 2.8.- Aceptar deportivamente las decisiones del juez, manteniendo en todo momento una actitud correcta y respetuosa.

JUZGAMIENTO

El juzgamiento del Campeonato Regional de Manejadores correrá a cargo de D. **MARKUS MOCK**, juez internacional de la Asociación Holstein Alemana.

Las misiones del Juez serán:

- 1.- Valorar las habilidades de los manejadores (doma y presentación) sin tener en cuenta las características de los animales que presenten.
- 2.- Dar las explicaciones del porqué de la colocación en cada una de las dos secciones juzgadas.
- 3.- Proceder a la colocación final de los manejadores, teniendo en cuenta las tres premisas básicas que estos deben observar (preparación del animal, técnica de presentación y actitud demostrada en pista, tanto hacia sus compañeros como a las indicaciones del juez).

PREMIOS

- 1.- Se concederán los títulos de:
 - 1.1.- Campeón Regional Junior 2010
 - 1.2.- Campeón Regional Adulto 2010
- 2.- Los 3 primeros clasificados de cada sección recibirán los siguientes premios:
 - 1º Puesto: 300€ y banderín
 - 2º Puesto: 150€ y banderín
 - 3º Puesto: 75€ y banderín

3. DISPOSICIONES FINALES

- 3.1.- La participación supone la aceptación de todas las normas contenidas en el presente reglamento.
- 3.2.- La comisión organizadora decidirá sobre todas aquellas cuestiones que se pudieran plantear en la interpretación del reglamento, o que no estuvieran recogidas en el mismo.

ORGANIZA: AFCA, ASOCIACIÓN FRISONA DE CANTABRIA
PATROCINA: ABEREKIN, S.A.